



Laila Saleme
Concejala por la Capital



San Fernando del Valle de Catamarca, de junio de 2022.-

Señor

Presidente del Concejo Deliberante de la Capital

Concejal Nicolás Zavaleta

Su despacho:

Ref.: Proyecto de Declaración: ***“Declaración de interés de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a María Sylvia Jiménez, primera presidenta de la Liga Catamarqueña de Fútbol”.*** ==

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de solicitar, tenga bien incluir en el Temario de la próxima Sesión Ordinaria que celebre el Cuerpo el presente Proyecto de Declaración s/ ***“Declaración de Interés de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a Maria Sylvia Jimenez, primera presidenta de la Liga Catamarqueña de Fútbol”***, que se adjunta para su aprobación.

Sin otro particular, saludo a Ud. Atentamente.

Concejala Laila Saleme



Laila Saleme
Concejala por la Capital



San Fernando del Valle de Catamarca, Junio de 2022.-

BLOQUE: FRENTE DE TODOS

PROYECTO: DECLARACIÓN

AUTORA: CONCEJALA LAILA SALEME

PROYECTO: *“Declaración de interés de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a “Maria Sylvia Jimenez primera presidenta de la Liga Catamarqueña de Futbol”.*

FUNDAMENTOS:

Señores Concejales y Concejalas, como la historia lo ha demostrado fue a través de las luchas de las mujeres que han conseguido y conquistado lugares.

Y como hemos hablado un poco de historia, es ella la que nos ha demostrado que fueron las mismas mujeres quienes siempre impulsaron políticas de igualdad, desde leyes contra la violencia de género y tantos otros importantes avances de las últimas décadas. Y es aquí que me detengo a que pensemos, que no solo somos nosotras, las mujeres, las únicas responsables de promover esta igualdad de género. Sino que, esta es una obligación derivada del compromiso autentico con la democracia, pero por sobre todo con los derechos humanos.

Y nosotros concejales, debemos continuar con esta responsabilidad, destacando que la paridad es un compromiso ético político que parte de la convicción de que las mujeres deben estar presentes en los espacios de representación.

Aproximarse y avanzar a la equidad de género implica un camino que llega para consolidarse en el tiempo y también implica que las necesidades, preferencias e intereses de las mujeres y hombres sean tomados en cuenta por igual y que se proceda a la abolición de estereotipos machistas o feministas. La equidad de género abarca la igualación de responsabilidades, derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

Las mujeres fueron y siguen siendo las movilizadoras del mundo, luchadoras inalcanzables, y como es en este caso, que María, ha pasado por arduo camino para llegar a ese lugar, a ser tratada como igual. Este hecho no solo merece ser destacado, sino también, surge motivador para todas las demás mujeres.

Concejala Laila Saleme



Laila Saleme
Concejala por la Capital



La perspectiva es ser capaces de mirar lo que no se mira, y merece ser mirado, mirar las historias de cada movimiento ser capaces de contemplar el universo de la conquista de derechos, que movilizaron a mujeres, de las que dijeron “basta”, de las que dijeron somos “iguales”, es ser capaces de tener una mirada más humana, con “Perspectiva de humanidad” y que esto nos interpele a reflexionar y empatizar.

La participación de la mujer en la toma de decisiones es fundamental. Por la mirada con su perspectiva en humanidad.

El día 23 de junio de 1916 una gran movida se estaba gestando en el seno del fútbol de una incipiente ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca. Los clubes más importantes por entonces, se reunieron con el fin de alcanzar una organización y conformar una institución que los contenga y oriente en el desarrollo y crecimiento del deporte. Así fue que nació la Liga de Fútbol de Catamarca. Solo cuatro clubes fueron necesarios para fundar una institución que, sin saberlo, se convertiría en un pilar fundamental del deporte de nuestra provincia. Jorge Newbery, Catamarca Central, Almirante Brown y Sarmiento fueron las instituciones fundadoras y determinaron que don Electo Brizuela fuera su primer presidente, los esfuerzos que se habían realizado comenzaron a dar fruto con la organización del primer torneo oficial, el cual fue ganado por Jorge Newbery. Desde ahí, los clubes fueron cambiando, mutando, desapareciendo y se fundaron otros que de apoco se fueron sumando a la institución.

La transformación en los clubes también se notaron el año 2019 ya que se creó el Departamento de Fútbol femenino dentro de la institución, ello como un claro y buen ejemplo de desconstrucción para terminar con el pensamiento de que este deporte solo puede practicarse y manejarse por hombres.

Los cambios positivos se dieron en la conducción y representación de los clubes y de la Liga. Hace unos días sucedió un hecho histórico en nuestra provincia, y marca un antes y después en Catamarca y es que una mujer, María Sylvia Jiménez, fue elegida como presidenta de la Liga Catamarqueña de Fútbol.

El suceso es de tal importancia ya que, por primera vez en sus 106 años de vida, una mujer es presidenta de la Liga Catamarqueña de Fútbol y resulta ser también la primera mujer dirigente de la historia en ocupar un cargo de esta entidad en la Asociación de Fútbol Argentino (A.F.A.), colocando a nuestra Provincia como pionera en el país.

Es importante además remarcar que en la asamblea electoral participaron 10 clubes locales y fue elegida por unanimidad.

Concejala Laila Saleme



Laila Saleme
Concejala por la Capital



La flamante presidenta de la liga catamarqueña de futbol, inició su camino en 2014 donde realizaba los contratos de los jugadores, después sumo otras tareas y al final manejó la parte más operativa del club San Lorenzo de Alem.

El 29 de marzo de 2017, María Sylvia Jiménez se convirtió en la primera mujer dirigente de la historia en ocupar un cargo ejecutivo en la Asociación de Futbol Argentino y actualmente se desempeña como Oficial de Cumplimiento Titular de la entidad madre del futbol argentino.

Con fecha 27 junio de 2022 se hizo presente el presidente de la Asociación de Futbol Argentino, Claudio Fabián Tapia, para conmemorar los 106 años de la Liga Catamarqueña de futbol y para la destacada asunción de María Sylvia Jiménez. Además, en ese mismo acto se hicieron presentes autoridades del deporte, autoridades del gobierno provincial, entrenadores y presidentes de clubes de la provincia.

Este acontecimiento es relevante para nuestra sociedad desde cualquier punto de vista, ya que asegurar la diversidad en la integración de los cargos públicos, y en particular dentro de un deporte estereotipado para hombres, fortalece los valores de nuestra democracia.

Y es mediante este hecho histórico que se refleja una conquista de la lucha histórica de las mujeres por lograr un mundo más justo e igualitario ingresando en este caso, en un ámbito que historialmente fue y es representado por hombres.

Concejala Laila Saleme



Laila Saleme
Concejala por la Capital



EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO
DEL VALLE DE CATAMARCA, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION:

ARTÍCULO 1º: Declárese de Interés de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a “MARIA SYLVIA JIMENEZ, primera presidenta de la Liga Catamarqueña de Futbol”.

ARTÍCULO 2º: Conforme a lo establecido por los artículos 7 y 8 de la Ordenanza N° 3677/03 entréguese copia del correspondiente instrumento legal de reconocimiento a MARIA SILVIA JIMENEZ por su destacada trayectoria y labor.

ARTÍCULO 3º: DE FORMA.-

Concejala Laila Saleme



Laila Saleme
Concejala por la Capital



Concejala Laila Saleme



Laila Saleme
Concejala por la Capital



Concejala Laila Saleme